



CTCP-10-01667-2017

Bogotá, D.C.,

Señor

CARLOS ANDRES QUINTERO PIÑA

Carlinho_9@hotmail.com

Asunto: Consulta 1-INFO-17-019840

REFERENCIA	
Fecha de Radicado:	28 de Noviembre de 2017
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2017-1029 CONSULTA
Tema:	Traslado por competencia

Respetado señor:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo de normalización técnica de normas de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informarle del traslado de la referida consulta a la Junta Central de Contadores, por considerarlo de competencia de esa Entidad.

Cordialmente,

GABRIEL GAITÁN LEÓN

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela

Consejero Ponente: Gabriel Gaitán León

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



CTCP-10-001668-2017

Bogotá, D.C.,



MincIT

2-2017-023749
2017-12-11 08:58:20 AM FOL: 1
MEDIO: Mensajero ANE: 1
REM: GABRIEL GAITÁN LEÓN
DES: JUNTA CENTAL DE CONTADORES

Doctor

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

Director

UAE- Junta Central de Contadores

Calle 96 No. 9º 21 Bogotá

Teléfono: 644-4450

Asunto: Consulta 1-INFO-17-019840

REFERENCIA	
Fecha de Radicado:	28 de Noviembre de 2017
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2017-1029 CONSULTA
Tema:	Traslado por competencia

Respetado doctor:

Por considerarlo de competencia de esa Entidad, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor Carlos Andres Quintero Piña, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que el peticionario pregunta sobre aspectos relacionados con la tarjeta profesional.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,

GABRIEL GAITÁN LEÓN

Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Andrea Patricia Garzón Orjuela

Consejero Ponente: Gabriel Gaitán León

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León

Anexo: Lo anunciado en 1 folios

Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9A-21
11 DEC 2017

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

TRANSFORMANDO EL PAÍS



GD-FM-009.v12



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 11 de Diciembre del 2017

1-INFO-17-019840

Para: **carlinho_9@hotmail.com**

2-INFO-17-012882

CARLOS ANDRES QUINTERO PIÑA

Asunto: 2017-1029

Buen día:

Adjunto la respuesta del Consejo Técnico de la Contaduría Pública a la consulta formulada por usted.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Anexos: 2017-1029.pdf

Proyectó: ANDREA PATRICIA GARZON ORJUELA – CONT

Revisó: DANIEL SARMIENTO PAVAS

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**
GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

 **MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO**
GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL



GD-FM-009.v12